

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
 JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUENAVENTURA  
 (VALLE DEL CAUCA)  
 LEY 1437 DE 2,011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"

ESTADO No. 051

Fecha: 25 DE JUNIO DE 2.013

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	FECHA AUTO	descripción actuación	Folio	Cuad.
2013-0098	REPARACIÓN DIRECTA	MARÍA JESÚS CARABALÍ SINISTERRA	ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA Y SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BUENAVENTURA S.A. E.S.P.	21/06/2013	Auto tiene por sustituido Poder.	109	1
2013-0038	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP	SAULIA CASTAÑO DE LOZANO	24/06/2013	Auto Reconoce Personería.	237	1
2013-0032	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP	CLEMENTINA MONTAÑO CANDELO	24/06/2013	Auto Reconoce Personería.	250	1

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUENAVENTURA  
(VALLE DEL CAUCA)  
LEY 1437 DE 2,011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"

**ESTADO No. 051**

**Fecha: 25 DE JUNIO DE 2.013**

2012-0092	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	DAICY CASTRO PORTOCARRERO	CAJA NACIONAL DE PREVISIÓN SOCIAL EICE - CAJANAL EN LIQUIDACIÓN	20/06/2013	Auto Corrige Auto Admisorio de la Demanda.	41-42	1
-----------	----------------------------	---------------------------	---	------------	--	-------	---

**Original Firmado**  
**CARLOS ANDRÉS VELASCO FRANCO**  
**SECRETARIO**